

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **26704** *INSTALACIONES TERRES, S.A.*

Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar, en el domicilio social, sito en Badalona, calle Pompeu Fabra números 55 a 63, los días 28 y 29 de septiembre de 2009, a las doce horas la ordinaria y a las trece horas la extraordinaria; el día 28 en primera convocatoria, y, de ser ello necesario, el siguiente día 29, en segunda convocatoria, en igual lugar y horas, respectivamente, para tratar sobre los siguientes Órdenes del día.

Orden del día

#### JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, y de la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad, correspondientes a dicho ejercicio de 2007.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante los ejercicios de 2007.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Orden del día

#### JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Renovación del Consejo de Administración por caducidad de los cargos actuales.

Cese e imposibilidad de renovación de un consejero, por ser también administrador de otra sociedad con intereses opuestos a Instalaciones Terrés, S.A., y ello al amparo de lo previsto en el artículo 132.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.- Cambio del domicilio social.

Tercero.- Propuesta de aumento de capital, dada la estructural problemática de la empresa y su situación financiera.

Cuarto.- Ejercicio de las acciones legales pertinentes contra un consejero, por competencia desleal, de acuerdo con la propuesta aprobada por el Consejo de Administración.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las juntas de accionistas, a partir de esta convocatoria. Asimismo se hace saber a los accionistas el derecho que les asiste a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Badalona, 1 de agosto de 2009.- Secretario del Consejo de Administración.  
Firmado: Pere Torras i Pellejero.

ID: A090062125-1